

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE TÉCNICA NAVIERA PORTUARIA, TECNINAVE S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 65376
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL M.S. FELIPE GÓMEZ LOSSIO, GTE. GRAL.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE GELLATLY SHIPPING (UK) LIMITED
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA REINO UNIDO
DOMICILIO REINO UNIDO

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS FRANCISCO YCAZA NAVAS
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO GUAYACIL - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellido completo	Dirección	Nacionalidad	Domicilio
1	INMORPE SHIPPING SERVICES (UK) LIMITED	LIMITED COMPANY	U. K.	CHAFFORD HUNDRED ESSEX RM16 6YA UK
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

10. El presente instrumento se otorga en el Cantón Guayaquil, a las 18 horas del día 20 de Julio del 2011, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, por Fe que la Firma que Antecede pertenece a:

12. Francisco
2/ Carlos Naras

13. conforme a lo que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0904989146

otorgada el día 11 de AGO del 2011

Piero Avila Vique
NOTARIO TRIGESIMO
GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si el formulario ha sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 JULIO 21
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

